

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4780** *AGLOMERADOS MENORCA, S.A.*

De conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración de la entidad mercantil AGLOMERADOS MENORCA, S.A., en su reunión del pasado 31 de marzo de 2014, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el próximo jueves día 19 de Junio de 2014 a las 18,00 horas, en el domicilio social, en Mahón de Menorca, calle Dr. Camps, 33, y en su caso, en segunda convocatoria, el viernes día 20 de Junio de 2.014, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura, y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2013.

Segundo.- Aprobación si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2013.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2013.

Cuarto.- Resolver respecto a la propuesta de aumentar el capital social en el número de acciones, valor nominal y demás condiciones que figuran en el Informe de los Administradores.

Quinto.- Creación de la página web corporativa.

Sexto.- Modificación, si procede, del artículo 15.º de los Estatutos Sociales.

Séptimo.- Ejercicio o renuncia al derecho de preferente adquisición de 720 acciones, según escrito remitido por su titular y comunicado en tiempo y forma a todos los accionistas de la Sociedad.

Octavo.- Nombramiento de dos Interventores para cumplir con lo establecido en el artículo 202 de la Ley de Sociedades de Capital.

Noveno.- Ruegos y Preguntas.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los Señores Accionistas de su derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Y conforme a lo dispuesto en el artículo 287 de la misma norma, se informa asimismo a los señores accionistas de su derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro del informe de los administradores a que se refiere las propuestas de los puntos cuarto, quinto y sexto del Orden del día, así como de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Mahón, 13 de mayo de 2014.- Presidente, don Juan Mora Palomina.
Secretario, don Manolo Polo Carreras.

ID: A140025005-1